



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA  
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. 8/VA/UTM/2017

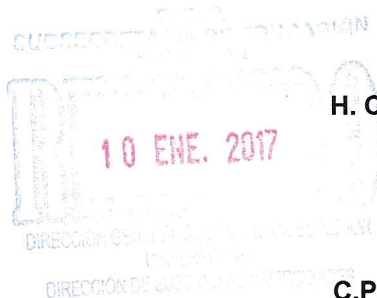
**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
Dirección General de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública  
**Presente.**

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca; y con el objeto de informar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y redición de cuentas de los recursos federales tal y como lo establece el Presupuesto de Egresos de la Federación en términos del artículo 42 fracciones I, III, IV y V, adjunto al presente sírvase encontrar en forma impresa el informe del **Cuarto Trimestre del ejercicio 2016**.

Cabe hacer la aclaración que la fracción II no aplica; en cuanto a la fracción V, se anexa un cuadernillo con el Dictamen de Matrícula realizado por el Carreño Díaz S.C. en el mes de octubre de 2016, el cual está vigente debido a que el cambio de semestre en esta Universidad es en los meses de Octubre y marzo de cada año.

No omito manifestarle que la información que se entrega está disponible en el portal de la Universidad Tecnológica de la Mixteca ([www.utm.mx](http://www.utm.mx)).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, reciba la consideración de mi más alta estima.



Atentamente  
"Labor et Sapientia Libertas"  
H. Cd. de Huajuapán de León, Oaxaca  
Enero 6 de 2017



VICE-RECTORIA  
ADMINISTRATIVA

C.P. Javier José Javier Ruiz Santibáñez  
Vice-Rector Administrativo



C.c.p. C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora. -Director de Subsidio a Universidades. -Para su conocimiento Expediente/Minutario.

K. M. 2.5 CARRETERA HUAJUAPAN - ACATLIMA 69000

OAXACA

